

CLINICA MANTA C.A.
Avenida 4 de Noviembre
Teléfono: 05-2621770

INFORME DE PRESIDENTE

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañía, y como Presidente de Clínica Manta C.A. pongo a vuestra disposición el informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

Durante este ejercicio económico la compañía ha tenido que someterse a un sinnúmero de dificultades por falta de liquidez lo cual se ve reflejado en los Estados de Resultados. Clínica Manta cuenta con un personal que trabaja en equipo para unir esfuerzos en esta crisis que es mundial y que nos ha afectado económicamente, quiero comunicar que *nuestra clínica con mucha responsabilidad está manejando el convenio como proveedor externo con IESS, del cual se han originados cuentas por pagar a nuestros proveedores, como también cuentas por cobrar, que estoy seguro serán canceladas en forma oportuna.*

A la fecha del cierre del ejercicio 2011 las cuentas por aportes al IESS, Pagos al SRI las mantenemos al día.

Además informo que el préstamo bancario, está aprobado por \$50000,00 en el Banco del Pacífico, tenemos que proceder a realizar la hipoteca y actualizar algunos documentos con el año 2012, ya que así lo exige la institución bancaria.

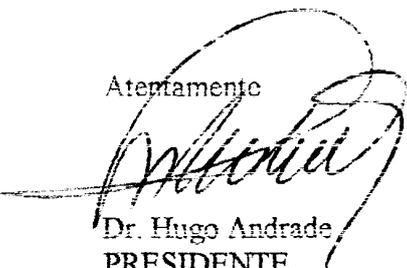
Se está realizando las adopciones de Normas Internacionales Contables (NIIF) que siguen las leyes de Compañías, y para eso se contrato un equipo de trabajo, el cual va transformar los Estados Financieros tal y como lo solicitan los órganos de control.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los Accionistas que nos colaboraron, y exhortarlos para que con ese ánimo nos apoyen en las gestiones para el bienestar de nuestra clínica.

Señores accionistas recuerdo a ustedes el compromiso que mantienen con esta compañía, y que ustedes son parte fundamental para seguir creciendo.

Agradezco la confianza brindada, y confío que las gestiones en el próximo año serán muy fructíferas.

Ateptamente


Dr. Hugo Andrade
PRESIDENTE

